

# CRONICA DE BADAJOZ.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

Se publica en los dias 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

## PRECIOS DE SUSCRICION.

En toda España, 5 rs. al mes.—En Portugal, 18 rs. trimestre. Anuncios, 1 real por línea para los no suscritores. Los que lo sean tendrán derecho a que se les inserte una vez al mes un anuncio que no pase de 10 líneas. Si escudiere de este número, pagarán medio real por cada una de las que resulten de exceso.—Los comunicados, á precios convencionales.

## PUNTOS DE SUSCRICION

En la administracion del periódico, calle de el Alamo número 10; Los señores de fuera de la capital que deseen suscribirse, se dirigan al administrador de la *Cronica*, acompañando en libranzas ó sellos de franqueo el importe de un trimestre.

## Crónica de Badajoz.

### EL ABSOLUTISMO.

No reconoció bueno mas absolutismo que el de Dios. (D. Juan Bravo Murillo.)

Aborrezco y detesto el despotismo: ni las luces y cultura de las naciones de Europa lo sufren ya, ni en España fueron jamás despotas sus reyes, ni sus buenas leyes y constitución lo han autorizado.... (D. Fernando VII en su memorable decreto de 1814.)

¡Qué singular contraste ofrecen en su desarrollo histórico los acontecimientos humanos!... Cuando la idea de la libertad, probada en las regiones de la teoría y de la práctica, mas fuertes raíces echa, cuando el principio contrario suyo parecía hundirse avergonzado de sus propios actos, vemos hoy renovarse la lucha poco menos que con todo el rigor, con toda la intolerancia, con toda la sinrazon de antiguos tiempos. El *absolutismo* aparece saliendo de la huesa como evocado por un conjuro mágico; su aspecto causa espanto y en torno de él no se respira aire de vida. Por rudo que haya de ser el provocado combate, queda á quien contempla las cosas, guiado por la segura antorcha de la filosofía, el consuelo de observar que bajo el aparato de los planes absolutistas, sigue robusteciéndose la idea liberal, para realizar en no muy lejana época una de sus mas brillantes apariciones.

Adverso parece que se le ha vuelto el viento de los sucesos. Grande algazara mueven los contrarios que por via de supremo esfuerzo se han coligado momentáneamente, á pesar de sus diversos orígenes y desconformes tendencias. Pnes bien, todo ese armazon está edificado al aire; todo ese bullicio es para engañarse á si mismos, mintiendo un poder de que carecen. Ejército formado colectivamente con tropas que usan distinta táctica y manejan diversas armas, la liga absolutista es mas ostentosa que fuerte. Por eso en lo que está pasando, vemos un acontecimiento providencial favorable.

Tal vez esta apreciacion cause estraneza. ¿Cómo ha de ser beneficiosa la ruda invasion de las doctrinas absolutistas?... Pues que, contestaremos, ¿no fueron tambien de consecuencias altamente civilizadoras las irrupciones de los montaraces hijos del Norte?... Vinieron ellos á limpiar el mundo de las impurezas que habia derramado el paganismo: hoy el huracan absolutista viene tambien á barrer los escom-

bros que ha dejado tras sí el bando político, cuyos diversos matices describe la palabra *doctrinarismo*.

Derrotado hace tiempo el partido absolutista, buscó refugio en el regazo de otro, y á su sombra ha ido recobrando fuerzas, pero royéndole, á estilo de viborezno, las entrañas. Ese otro partido no podía ya prolongar su existencia; aplomabase bajo el peso de sus desaciertos, carcomido por el afan de los intereses materiales, sin fé en que apoyarse, sin razon con que defenderse. En sus primeros dias pudo aparentar algo de enlace y conquistar acaso su particilla de gloria. Pero hoy, ¿cuál es la suerte que le espera?... Absolutista en sus teorías por un lado, liberal por otro, vivió marcándose en el torbellino de dos fuerzas contrarias, sin principio alguno poderoso, qué, como el de *atraccion* física, le sirviese para dominarlas. Estalló por fin el antagonismo, y vino lastimosamente al suelo pudiéndosele aplicar los versos que Herrera dirigia al altivo cedro del Libano:

«Huyeron de él los hombres espantados  
En su ruina y ramos, cuantas fueron  
Las aves y las bestias se pusieron.»

El *absolutismo* se levantó entre el polvo de esa ruina, á que no en pequeña parte há contribuido, siendo así instrumento involuntario del progreso; que no lo es pequeño haber desembarazado el estadio político del grupo infecundo siempre, con frecuencia funesto, que, como todos los términos medios, mezcla sistemática de error y de verdad, han andado fluctuado entre *el sí y el nó* de las creencias y de las resoluciones. Hoy el problema se halla reducido á los términos mas sencillos: *Libertad ó absolutismo*: hé ahí la cuestion. Para resolverla bien es un gran paso el haber llegado á plantearla con fórmula tan explícita.

Poco esfuerzo de ingenio se necesita para preveer el resultado del duelo que, estrechadas las distancias y disipados los celages, se han ofrecido y aceptado los dos principios opuestos, que forman con sus diversas evoluciones la trama del mundo social. No acudiremos á la filosofía para combatir al absolutismo, porque hace ya mucho tiempo que en aquel tribunal quedó perdida su causa. La libertad es, en la vida de las naciones, como el libre albedrío para los individuos: el absolutismo, por el contrario, ciego, intransigente y mortífero, se asemeja al fa-

natismo; por eso hay en él algo de ateo. No ascendamos empero, á la region de las ideas; basta analizar los hechos para conocer lo efímero y desarraigado del movimiento á que aludimos.

¿Qué es, en efecto, el *absolutismo* que al parecer amenaza cubrirnos con sus olas?... No es una continuacion lógica y consecuente del antiguo. Así como ha surgido el neo-catolicismo, que no sin razon consideran algunos cual una heregia al lado del viejo y verdadero catolicismo, así tambien—pues son en realidad hechos correlativos—se ha levantado la heregia política del neo-absolutismo. La fuerza de ese elemento se cifraba en la unidad de miras, y en la fiel conservacion de tradiciones: hoy ha perdido entrambas cualidades. El absolutismo de hoy es otro y muy diverso del que al principio de la edad moderna empezó á convertir en estados absolutos los países en que el poder central se hallaba limitado por instituciones liberales. Su objeto fué rubustecer el poder real; era pura y unicamente *realista*. La nobleza y el alto clero sirvieron de blanco principal á sus ataques, siendo esta la causa de que alcanzase por último cierta simpatía en las masas, luego que perdieron la memoria de su libertad. La inquisicion misma fué una especie de institucion política al servicio del poder de los reyes, mas acaso que de la Iglesia. Así se explica el fenómeno de que los papas tuvieron interés en ponerla trabas en un principio, y de que los reyes se afanasen por sostenerla. (1) La doctrina de las *regalias* prueba, sin dejar duda, el carácter del primitivo absolutismo.

Se continuará.

A. G. S.

El diputado por esta provincia Sr. Hurtado, con un celo que le honra, ha promovido una discusion en el Congreso, sobre la grave cuestion que ocurrió en esta capital el 31 de Mayo, y de que dimos cuenta á los lectores en nuestro número anterior.

(1) Sisto V. se mostró poco satisfecho del plan de nuestros reyes. Católicos para el establecimiento de la inquisicion, y aunque cedió al fin, concediendo su autorizacion por la Bula de 1.º de Noviembre de 1478, con motivo de quejas que se elevaron contra la dureza de los primeros inquisidores de Sevilla, publicó en 29 de Enero de 1482 un Breve muy enérgico, en que se queja de la sorpresa que sufrió al expedir la Bula precedente.

He aquí las palabras pronunciadas por el Sr. Hurtado en la sesion del día 2 y la contestacion dada por el señor ministro de la Gobernacion, que tomamos de *El diario de las sesiones*.

Abierta de nuevo la sesion á las nueve de la noche dijo:

EL SR. HURTADO: Pido la palabra.

EL SR. VICEPRESIDENTE (Ardanaz): La tiene V. S.

EL SR. HURTADO: He pedido la palabra para dirigir una pregunta al Sr. Ministro de la Gobernacion.

Parece que en la celebracion de la procesion del Corpus, en la ciudad de Badajoz, ha ocurrido un conflicto entre la autoridad superior civil de aquella provincia y otra oficial superior de graduacion militar. Este conflicto ha tenido por causa una cuestion de etiqueta sobre el sitio que el segundo debiera ocupar en aquella festividad; pero es lo cierto que este conflicto, en aquellos momentos solemnes, ha ocasionado honda impresion en aquel pacífico y honrado vecindario. Y por este motivo me levanto á preguntar al señor Ministro de la Gobernacion si tiene conocimiento de este suceso, y si está dispuesto á adoptar las medidas convenientes para que no vuelvan á reproducirse escenas de este género. Y hago á este segundo extremo extensiva mi pregunta porque antes de ahora, no hace mucho tiempo, han ocurrido allí escenas análogas ó parecidas.

Rogaria pues al Sr. Ministro de la Gobernacion tenga la bondad de decirnos lo que supiere sobre este suceso, y si está dispuesto á adoptar las medidas convenientes para que no se repitan semejantes escenas.

El Sr. Ministro de la GOBERNACION (Posada Herrera): No he recibido aún comunicacion oficial del gobernador de Badajoz respecto al suceso á que se refiere el Sr. Hurtado; pero me ha comunicado por despacho telegráfico lo allí ocurrido. En suma se reduce á que el alcalde de la ciudad de Badajoz y un brigadier, que segun el parte no tenia alli carácter oficial, cuestionaron sobre el puesto que debían ocupar en la procesion. Al brigadier no le acomodó el puesto que el gobernador le señalaba; dió orden á la tropa de que se marchara, tambien á los tambores, y se fué como suele decirse, con la música á otra parte. Esto es, señores, todo lo que ha ocurrido en Badajoz. Y segun el parte del gobernador, como era de inferir por el desenlace del suceso, la poblacion no se afectó gran cosa, como que la autoridad local fué mantenida en lo que ella creia su derecho, y naturalmente, como la poblacion tenia mas interés por la autoridad local, no se afectó; unicamente sí vió con dolor que en aquel acto se suscitaban esas cuestiones de etiqueta.

Pero por otra parte, estas cuestiones de etiqueta son una enfermedad endémica en España. Ya viene de muy antiguo aquello de: «hable Burgos que por Toledo yo hablaré.» Generalmente todos los años y todos los meses hay alguna cuestion de etiqueta en algun pueblo ó alguna aldea de la Península.

española. Por eso me cuesta mucho trabajo responder satisfactoriamente á la pregunta del Sr. Hurtado de si yo adoptaré las medidas convenientes para que esos sucesos no se repitan. Yo ofrezco á S. S. enterarme del expediente y dar la razon á quien crea que la tenga. Pero evitar que haya gentes como las que han provocado ese conflicto en la ciudad de Badajoz; evitar, digo, que haya gentes de esa clase en España, es imposible, mientras no se evite que haya caracteres que den importancia á estar en el asiento A ó B. Qué, no recuerda S. S. lo que con tanta gracia dijo D. Quijote á Sancho? «Siéntate, majagranzas, que donde quiera que esté el Sr. Duque estará la cabecera?» Mientras haya gentes de esas condiciones en España es imposible evitar esos conflictos. No sé cuántas órdenes van dadas ya estableciendo el punto que á cada corporacion corresponde en los actos públicos. No ha habido administracion que no haya dado alguna, y no se han podido evitar los conflictos.

Por último, señores, yo ofrezco al Sr. Hurtado enterarme del expediente y de acuerdo con el Sr. Ministro de la guerra, dar la razon á quien la tenga; pero lo que no le ofrezco es evitar eso en lo sucesivo.

El Sr. HURTADO: Como habrá podido comprender el Sr. Ministro de la Gobernacion, yo no me proponia al dirigir la pregunta ningun objeto político; me proponia dar á conocer á S. S., aunque suponía que ya lo sabría, lo que allí ha pasado. Pero me estraña que el Sr. Ministro no haya recibido noticias por el correo sobre esos sucesos, por que yo las he recibido, y le diré al Sr. Ministro que allí ha ocurrido algo mas que una cuestion de etiqueta. Allí ha ocurrido algo mas de eso de irse la música á otra parte, como dice S. S. Despues de ese suceso, cuyos detalles ha referido el señor Ministro de la Gobernacion, al retirarse el jefe militar, mandó al piquete que cerraba la procesion que se colocara junto á las andas del Santísimo, y esto ocasionó que el piquete entrara por los sitios que ocupaba el ayuntamiento, lo cual produjo alguna confusion: yo aseguro al señor Ministro de la Gobernacion con toda verdad, que ese suceso hizo muy mal efecto en aquella honrada y pacifica poblacion. Por lo demás, creo que enterado S. S. de ese asunto dará la razon á quien la tenga y hará por que esos sucesos no se repitan.

Nosotros esperamos que el señor Ministro de la Gobernacion resolverá en justicia este asunto.

Leemos en *La Andaluca*.

«Parécenos que el presidente de la república de Chile presumió demasiado del valor y pericia de sus marinos, cuando se aventuró á retar á singular combate á algunos de los buques de nuestra escuadra.

La enemiga, no considerándose segura en Abtao, á pesar de las aguas bajas, y de los obstáculos amontonados á la entrada del canal de Chiloe, se ha encerrado en el impenetrable puerto de Huete, al cual se llega por un estrecho canal, en el cual, y antes de llegar al fondeadero de los buques aliados, se han reunidos las defensas siguientes:

- 1.° Una batería de cañones rayados de 120.
- 2.° Un buque con pólvora.
- 3.° Dos torpedos.
- 4.° Una cadena.
- 5.° Otro buque con pólvora.
- 6.° Otra batería de cañones rayados.

Por falta de precauciones no peligrarán los bravos bageles chileno peruanos. El canal tiene por término medio unas treinta varas de ancho. Admiramos tanta prudencia»

Algunos señores obispos se resisten á hacer la cesion canónica de los bienes del clero en sus respectivas diócesis.

¿En qué pais vivimos?

Algunos de nuestros vecinos los portugueses suelen ver visiones.

Decimos esto en vista de la interpeleción hecha en las córtes al gobierno lusitano por el Sr. Salgado, quien dijo que en Badajoz se estaban haciendo preparativos militares.

Las palabras del Sr. Salgado, carecen completamente de fundamento. En esta capital no se han hecho los preparativos que supone, y su guarnicion que no ha sido aumentada, es poco numerosa, pues se compone de un regimiento de infantería, de un escuadron y de unos 50 artilleros.

Por lo que pueda interesar á nuestros suscritores, trasladamos á continuacion los datos que para conocer la moneda falsa facilita D. Felipe Lopez Espejo, cambiante de monedas y diamantista de Madrid.

Se distingue la moneda falsa de la verdadera ó legal:

- 1.° en el sonido.
- 2.° en el peso y tamaño.
- Y 3.° por medio de la piedra de toque.

**Sonido.** La moneda legal, ya sea de oro, ó ya de plata, arroja un sonido especial, *sui generis*; y las falsas tienen el sonido muy parecido á las monedas de cobre de uno ó de dos cuartos, segun el tamaño. Para distinguir los sonidos, es preciso educar el oido, cuyo estudio está al alcance de todos.

**Peso y tamaño.** En las monedas legales, el peso y tamaño se corresponden: las monedas falsas, si corresponden en el tamaño con las legales, no pueden corresponder en el peso. Ejemplo: una moneda hecha de plata, de metal blanco, de cobre ó de medio oro, que bien dorada se quiere hacer pasar por una moneda legal de cinco duros, siendo su grueso y circunferencia iguales á la verdadera ó legal, iguales serán efectivamente la falsa y la legal en el tamaño pero no lo serán en el peso; la falsa pesará ménos. Tambien la falsa podrá pesar más que la legal y ser iguales en tamaño; pero en este caso la falsa es de platino dorado y no suena como la legal, y además, sino está fuertemente dorada, es algun tanto pálido su color.

**Piedra de toque.** Frotada la moneda en la piedra, se pasa sobre el metal que quedó en ella los correspondientes ácidos. El ácido nítrico dejará intacto el oro de ley, y alterará los otros metales, excepto el platino. Los ácidos nítrico y clorhídrico darán cloruro de plata en las monedas de plata, y de cobre en gran cantidad en las monedas de metal blanco, de latón ó de cobre plateadas. Las monedas así falsificadas, no tendrán ni el peso ni el sonido que los duros y pesetas legales, siendo iguales en tamaño.

Con el fin de que no sea sorprendida la credulidad pública respecto de la legitimidad de las monedas de oro de 100 rs., debe tenerse presente; que en la actualidad se falsifican estas con el platino ligado con la plata, á fin de poderlas dar igual grueso y peso, y un parecido en el sonido á las legítimas, por ser aquel metal el que se presta mejor al objeto, y por lo bajo hoy desu valor.

Las monedas de dos duros se distinguen perfectamente, porque pesan la mitad que las legítimas, y no han sido aun falsificadas con el platino.

NOTA. Debe tenerse presente tambien, para gobierno de los que se dedican á formar colecciones de monedas de la época de los romanos, que se han presentado ya varias de aquellas falsificadas, las cuales no deberán comprarse sin hacer antes de ellas un prolijo exámen, puesto que la esperiencia ha demostrado que, sin embargo del toque en la piedra, y con el auxilio de los ácidos, dan al pronto el resultado del oro; pero que bien frotadas con los mismos desaparece esto y queda solo una mezcla de oro combinados con otros metales.»

Se cree que con motivo de los tra-

bajos de recoleccion, sufrirán alguna paralización los de la via-ferrea de Ciudad Real.

Nos escriben de algunos pueblos de esta provincia, manifestándonos que la cosecha de trigo es muy lisongera para los labradores.

Nuestro apreciable cólego *El Contribuyente* publica en su número del día 5 las siguientes interesantísimas líneas en que se dan algunos detalles sobre el glorioso combate que ha sostenido segun parece la escuadra española del Pacífico.

«El Gobierno ha recibido hoy un parte de Southampton, (procedente de Panamá, origen poco favorable á España.) en el cual le dan noticias del combate de nuestra escuadra contra las fortificaciones del Callao.

Despues de un renidísimo combate que duró cuatro horas, y que dió por resultado la destruccion de los fuertes donde los peruanos tuvieron 62 muertos, entre ellos el ministro de la Guerra y 120 heridos, y el bombardeo de la poblacion, que quedó en gran parte reducida á escombros, nuestra escuadra suspendió los fuegos. La *Blanca*, la *Villa de Madrid* y la corbeta *Vencedora* sufrieron averias de consideracion.

Tenemos que lamentar el hecho de haber salido herido el Sr. Mendez Nuñez y el comandante de la *Resolucion* Sr. Valcarcel, este último de alguna gravedad.

Los peruanos tenían artillado el Callao con dos torres blindadas y 250 cañones de grueso calibre, diez de ellos de 450, dirigidos por artilleros anglo-americanos.

Esperamos con ansiedad nuevos pormenores de este glorioso combate, en el que tan alto ha quedado el honor de nuestras armas; pues cuando nuestros enemigos de Panamá pintan las cosas de un modo tan lisongero para nuestra escuadra, es indudable que el triunfo de España será todavía mas mayor y mas brillante.»

#### COMUNADOS.

Sr. Director de LA CRÓNICA.

Capilla 30 de Mayo.

Muy señor mio: sirvase V. insertar en su inapreciable periódico las siguientes mal trazadas líneas, en justa vindicacion del honor del que suscribe, su hijo y el pueblo á que pertenece; á cuyo favor quedará reconocido el que hace poco dejó de ser su suscriptor, pero no su amigo y simpático servidor Q. S. M. B.;

*El Secretario de Capilla,*

ANTOLIN MORENO.

En el número 134 de *El Faro*, periódico de primera enseñanza que se publica en esa capital correspondiente al 10 del actual, se halla un suelto que copiado á la letra dice así. «Segun noticias, despues de tomar posesion de la escuela de Capilla Don Francisco Cerrato, se ha originado una oligarquía en su contra, cuyo fundamento ignoramos; pero es fácil comprenderlo, si se atiende á que el maestro que cesó es hijo del Secretario de ayuntamiento de Capilla, que supo entregar la Escuela desprovista de menaje, segun las crónicas. Aconsejamos al señor Cerrato procure cumplir bien su ministerio, y será protegido contra las cábalas que se formen.»

Quisiera haber despreciado las aseveraciones injustas de dicho suelto, puesto que en nada pueden perjudicar á mi ni á mi hijo, toda vez que las autoridades y el pueblo de Capilla nos conocen y harán justicia mas que su autor; y las autoridades y el pueblo de Capilla son demasiado sensatas, para que no sepan á que ate-

nerse en el modo de gobernar y ser gobernados. Concretándome á los hechos testuales del suelto, diré solo cuatro palabras que si bien no convencieren al impostor, podrán ser razonadas por cuanto las lean con desinterés.

Don Faustino Moreno y Gil, mi hijo, ha estado desempeñando la escuela incompleta de Capilla dos años y meses á gusto y satisfaccion de las autoridades, padres de familia y con aprovechamiento y placer de los niños concurrentes á la misma. No es titular como tampoco lo es el que le ha sustituido; pero ha estado siempre dedicado á la enseñanza, menos los dos años que estuvo estudiando para ganar dos cursos de latinidad en el colegio de la Asuncion de Córdoba. Al verle el pueblo sustituir por un simple aprendiz de herrador, ha acudido y hecho acudir el interesado, al señor Rector del distrito por el debido conducto con reverentes solicitudes, pidiendo su reposicion si la creyere conveniente y sin apoyarse en ninguno otro principio legal que pudiera favorecerle.

El ayuntamiento, junta local y cerca de 50 vecinos de los ciento que con corta diferencia tiene el pueblo las llevan firmadas, no habiéndolo hecho las demas por ser viudas, jornaleros y ganaderos que se hallaban ausentes, habiendo manifestado muchos de estos despues su sentimiento por no haber podido contribuir con la firma á patentizar su voluntad con el señor Rector.

¿Y estas autoridades y este pueblo que paga, que aprecia el bien conocido y teme el que está por conocer, no ha de ser libre para hacer conocer sus derechos y espontánea voluntad á la autoridad del distrito? ¿Y es esto á lo que el autor del articulo llama oligarquía? ¿Qué cosa tan distinta es el modo que tiene de apreciar, señor redactor! Desgraciado el pueblo que no oiga la voz unánime de sus representantes, y que se deje imponer la dureza del capricho de unos cuantos magnates que se hallan en el poder! Esta es la verdadera oligarquía. En Capillano sucede eso; pero en cambio se sabe dar el nombre á los amaños de ciertas personas que quieren labrar su dicha sobre la ruina de funcionarios honrados. Si la opinion pública los rechaza, suya es la culpa. Juzgue la comprension del autor del suelto, del Secretario y el maestro cesante de Capilla por estos antecedentes, y no se ensañe tanto en la desgracia de este que debiera mas bien defender que no vituperar sin verdadero conocimiento de causa. Y esté seguro que el proceder de don Francisco Cerrato en el desempeño de sus deberes, le atraerá sobre si la justicia que merezca. Guarde hasta entonces su amabilidad con la proteccion que se le ofrece, contra las cábalas que sobre el mismo le parece vévenir.

Respecto á si se entregó ó no la escuela desprovista de menaje, el inventario formado hablará de los que en el día contiene el establecimiento. Verdad es que habia tres objetos que no estaban en él, pero se probará caso necesario los poderosos motivos para tenerlos fuera; pero tampoco sin que se le dejará de advertir al señor Cerrato la falta que dejó indicada y sus causas.

Se repite de V. señor Director su mas singular, afectuoso amigo y S. S. Q. B. S. M.,

ANTOLIN MORENO.

Sr. Director de LA CRÓNICA DE BADAJOZ.

Higuera la Real 1.° de Junio de 1866.

Muy Sr. mio: Escribimos bajo la grata impresion producida por la funcion religiosa que acaba de verificarse en esta villa, para ofrecer y reiterar sus cultos de una manera esplendente á la Santísima Virgen que, durante el mes de Mayo, ha sido objeto

constante de especial veneracion para este vecindario, con motivo de la funcion diaria de las flores que, como en el año anterior, le han consagrado sus apasionadas hijas.

Ya en aquella época escribimos algunas líneas para encomiar igual fiesta, movidos por el laudable deseo de patetizar el fervor religioso de los que en ella habian tomado parte, creyendo en verdad que se habia hecho cuanto en un pueblo era dable imaginar para celebrarla dignamente: nos equivocamos, y confesamos con franqueza nuestro error, pues que en la de hoy, lejos de desmerecer en nada de la que entonces se hiciera, se ha multiplicado el celo de cuantas personas han intervenido, de tal manera, que han escudado á lo que naturalmente deberiamos esperar.

Y si entonces, á pesar de nuestra insuficiencia nos atrevimos á publicar el relato de tan augusta fiesta, sin otras pretensiones que la de ser justos y estimular á estos piadosos habitantes, ofreciendo nuestro débil apoyo para cooperar al mejor éxito en lo sucesivo, no creeríamos cumplir hoy con nuestros deberes, ni satisfacer los impulsos del corazon, si no tomáramos la pluma de nuevo para describir, de la manera que nos sea dable, la funcion verificada en este dia, rindiendo á un pequeño testimonio de admiracion y reconocimiento hácia cuantos han contribuido á su mayor esplendor, y en particular á nuestro digno párroco, Don Vicente Gonzalez Cuadrado, cuyo nombre tenemos una satisfaccion en consignar, pese á su modestia.

En todo el mes de Mayo estas piadosas vecinas han manifestado sus fervorosos sentimientos acudiendo con exactitud y constancia á la funcion de las Flores, provistas de multitud de ramos y coronas para engalanar diariamente el altar de Nuestra Señora, descollando entre todas varias niñas de corta edad que, vestidas con propiedad y hasta con lujo, cautivaban la atencion general al presentar á la Reina de los ángeles sus humildes ofrendas, sencillas y puras como sus tiernos corazones.

En este dia, así como el año anterior, desde muy temprano veíanse acudir las jóvenes todas, á fin de purificarse con el Sacramento de la Penitencia para comparecer puras ante su madre Inmaculada la Santísima Virgen Maria.

Después de la confesion general, y estando de manifiesto Jesus Sacramento, principió la Misa solemne, cantada con esmero por el doctor D. Juan Ignacio Torrado, y notablemente acompañada por la banda de música de este pueblo, compuesta de jóvenes del

mismo que, con su aplicacion, han logrado hoy conseguir un verdadero triunfo, dando honor á sus Directores, y correspondiendo á los esfuerzos de los que á todo trance contribuyen á sostener la orquesta, considerándola y con razon, como una necesidad de la época en los pueblos de cierto vecindario.

El Señor Cuadrado dirigió una brillante peroracion análoga al objeto, demostrando la necesidad y conveniencia del culto de Maria, manifestándose satisfecho de espontaneidad y fervor de las hijas de este pueblo, exortándolas á continuar en tan piadoso camino, y logrando con sus sentidas y elocuentes frases, con su modestia y la conviccion profunda que revelaban sus acentos, conmovió al auditorio, apoderarse del ánimo de los oyentes, y desempeñar su cometido á satisfaccion de cuantos le escuchaban.

Durante la Misa se verificó la Comunión de las niñas de la Escuela pública y de todas las hijas de Maria, en crecido número, contribuyendo á realizar este imponente acto los ecos infantiles de varias niñas que entonaban cánticos al Santísimo Sacramento, y el recogimiento y fervor de cuantos estaban en el Templo; terminando la funcion de la mañana con varias piezas de gusto tocadas con acierto por la referida banda de música.

En el resto del dia las jóvenes de todas clases, distribuidas por horas, velaban al Santísimo con su devocion acostumbrada, reflejándose en sus rostros alegres y edificantes el contento de sus almas y los sentimientos piadosos de que se hallaban verdaderamente impregnadas.

Por la tarde, después del ofrecimiento de las Flores y accion de gracias, terminó la funcion con la reserva del Santísimo y cánticos á la Virgen, saliendo enteramente satisfechos todos los concurrentes que, á la verdad, han dado una prueba más de religiosidad y sensatez, con el recogimiento y compostura que han observado.

El aspecto del templo, sencillamente decorado, la profusion de luces y de flores que le adornaban y una numerosa concurrencia, daban á estos cultos una magestad imponente, un realce y esplendor dignos del fin á que se consagraban. Pero lo que no podia menos de llamar la atencion de los fieles era el adorno de los altares y del púlpito, por su sencillez y buen gusto, costeado y dispuesto por varias hijas de Maria que, rivalizando en celo y piedad, han contribuido al éxito brillante de la funcion; debiendo mencionar entre otras á las señoritas de Patiño, Vera, Diaz, Liano y Lu-

na, á quienes damos la mas cumplida enhorabuena, complaciéndonos en publicar sus nombres como un pequeño homenaje debido á sus virtuosos sentimientos.

Concluiremos dando las gracias en nombre del vecindario al Sr. Cuadrado, al Clero todo, y á los demas individuos que han tomado parte, sintiendo que nuestra escasez no nos permitia hacer una reseña digna y merecida, ni tributar el homenaje que á cada cual corresponde; pero si añadiremos, aun á trueque de ser molestos, que todos han contribuido eficazmente; que el Señor Cuadrado se ha multiplicado, atendiendo á todo con un esmero digno de imitacion; que las jóvenes han evidenciado su acendrada piedad y desprendimiento, que la orquesta ha satisfecho sino escudado las esperanzas de los inteligentes, y que el pueblo entero ha rivalizado en puntualidad y fervor, mostrándose sumamente complacido de tan brillante fiesta. ¡Llor á los que han cooperado á su mayor esplendor en obsequio de la Religion y del culto! ¡Llor por los resultados de hoy y por los frutos que en lo sucesivo deben esperarse con la repeticion de estos actos, que, estimulando á los fieles, avivan la piedad cristiana y escitan al cumplimiento de los deberes religiosos.

Esperamos de V., Señor Director, se servirá dar publicidad á estas líneas, si lo creyere digno, dispensando la pesadez y las faltas de que adolece este escrito, si quiera no sea mas que en obsequio á las intenciones que nos animan. A lo cual quedaran reconocidos los que suscriben que aprovechan esta ocasion de reiterar á V. sus ofrecimientos, repitiéndose sus afectos.

S. S. Q. B. S. M.

VARIOS SUSCRITORES.

## Variedades.

### UN REY FILARMÓNICO.

Federico el Grande era apasionadísimo por la música y tocaba bastante bien la flauta, atribuyéndose á su aficcion por este instrumento la causa de llevar la cabeza inclinada á la derecha: su talento musical le valió infinitas penas, y para cultivarle necesitó sostenerse contra un rey.

Guillermo Federico trataba á su hijo con tanta severidad, que el joven Federico quiso salir de la autoridad paterna, por lo que le puso preso en

Cusim con su cómplice Katt: ambos fueron condenados á muerte por un consejo de guerra, y el príncipe, obligado por el padre á presenciar la decapitacion del infeliz Katt, debió solo la vida á las lágrimas y ruegos reiterados de la reina.

Guillermo Federico no pensaba mas que en reclutar gigantes para su regimiento, pasándoles revista y haciéndoles maniobrar todos los dias. Hasta tal punto despreciaba las bellas artes, que á su advenimiento al trono desterró de Berlin á los pintores, escultores y músicos extranjeros, y por burla nombró presidente de la academia de ciencias á un bufon llamado Grundsing; despidió al filósofo Wuli, porque leía en la universidad de Halle, diciendo que la filosofía hacia desertar á los soldados. Su mayor placer era pasearse por la plaza de armas y por el retrete real, fumando en pipa y bebiendo muchos jarros de cerveza. En Carlotemburgo existe un cuadro muy singular en que está Guillermo Federico rodeado de una docena de compañeros, fumando y bebiendo; el rey presenta á su hijo á aquella asamblea y el joven príncipe que se encuentra por primera vez en este sitio, toma una pipa de manos del presidente. Los romanos daban antiguamente el traje viril á sus hijos que salian de la adolescencia; Federico el Grande en esta época recibió una pipa. Todos los fumadores parecían que cantaban en coro *dignas est intrare*.

El joven Federico era eternamente opuesto á su padre; su pasion eran las bellas letras, y tenia correspondencia con Maupertuis, Algarott y Voltaire: sus deseos eran vivir en el castillo de Rhinsberg, que llamaba el *soggiorno delle muse*, por que allí era donde podia solamente entregarse á sus aspiraciones poéticas. El rey manifestaba su desagrado, diciendo continuamente:

— Mi hijo no es mas que un maestrillo francés, y su talento echará á perder todos mis planes.

Le consentia que se ocupase algunos momentos en literatura, pero odiaba la música y le habia mandado que no la cultivase bajo pena de muerte.

Peligroso era desobedecer á un padre como Guillermo Federico, y á un rey tan terrible; pero las pasiones no conocen barrera de ninguna clase: además ya se sabe que el fruto prohibido es el que prefiere siempre el hombre.

Federico quiso aprender á tocar la flauta y lo consiguió escondiéndose en una cantina, cuyas entradas estaban cerradas herméticamente con colchones. Gran valor necesitaba el maestro de música para ir á palacio á enseñar un arte que el rey detestaba.

Y una misma exclamacion partió al instante de las butacas inmediatas á la orquesta: «Qué linda es ella! Qué feliz es él!

FIN.

manos y quedó así algunos instantes para convencerse de que aquello no era una ilusion, para repetirse que existía todavia y que efectivamente era Judih á lo que acababa de ver.... Después cuando estuvo seguro de ello, levantó una vez mas los ojos hacia el palco.... la vision celeste habia desaparecido.... Judih no estaba ya allí.... habia salido.

Un frio mortal invadió todos sus miembros... una mano de hierro apretó su corazon.... luego recordando que acababa de ver á su amada y de oirla, pues ella le habia hablado, le habia hecho una señal, abandonó de repente su sitio y se lanzó corriendo á la calle, exclamando:

— Si me equivoco esta vez, si he padecido un error mas, perderé la razon, es seguro que me mataré.

Y decidido á morir, se dirigió directamente hacia la calle de Provenza .... Llama

Guillermo Federico no concebía que pudiese agrandar a nadie oír libros y sobre todo componerlos: hubiera querido que su hijo gustase de la caza, porque pensaba que esta tenía cierta analogía con la guerra, y que por esto debía ser la única diversión digna de un príncipe. Este rey que siempre estuvo en paz con sus vecinos, pasó toda su vida en disciplinar el ejército, lo que influyó mucho en la suerte de su hijo.

Federico que aborrecía la caza, se mostró de repente apasionado por este activo ejercicio y el rey complacido decía:

—¡Bien! ¡mi hijo será al fin un hombre!

El príncipe tenía sus miras particulares afectando estar contento en correr por los bosques cazando. Tocaba bastante bien la flauta, y los duos que ejecutaba con su profesor, no satisfacían sus ambiciones artísticas. Necesitaba un campo más vasto para desplegar sus talentos; quería brillar en los conciertos, deseaba rivales de gloria y principalmente admiradores. Un filósofo decía «Despreciaría las ciencias si me prohibiesen darlas a conocer.» De nada sirve que uno sepa una cosa, si todos ignoran que la sabe. Organizar un concierto era muy difícil porque conocían muy bien a Guillermo Federico y ninguno olvidaba el fin desgraciado de Katt.

Un día le dijo uno de sus cortesanos que en medio del bosque de Obern había una caverna espaciosa subterránea, distante de toda habitación, y que allí, con algún riesgo, podrían darse conciertos cómodamente.

—Bien, dijo Federico, los músicos irán de cazadores y mi padre creerá que estamos cazando; los criados matarán un ciervo y por la noche volveremos triunfantes al castillo. Pero... ¿no es fácil guardar el secreto con tantos cómplices!

—Señor, la suerte de Katt os garantizará de nuestra discreción, pues cada cual sabe que expone su vida, y callará.

El proyecto del príncipe se puso por obra y los conciertos se dieron en el bosque una vez por semana. Se escondían para tocar como si tratasen de una conspiración para destronar al rey. Algun tiempo pasó sin que Guillermo Federico tuviese la menor sospecha, pues veía a su hijo volver de la caza empapado de sudor, lleno de fango y polvo; y el orgullo de soberano y el corazón de padre quedaban enteramente satisfechos.

Al volver de un viaje que había emprendido en sus estados, atravesaba Guillermo Federico el bosque de Oper-Wald, y oyó algunos tiros de escopeta, a unos cien pasos y vio caer muer-

ta a un ciervo. Suponiendo que algunos cazadores furtivos habían muerto aquel hermoso animal, dió ordenes para que los persiguiesen trayéndolos vivos ó muertos. Le presentaron dos criados con librea real, acusados como los culpables, y conociendo el rey que pertenecían a la casa de su hijo le dijo a uno de ellos:

—Hanj, es preciso que estés muy mal con tu vida, pues te atreves a matar mis ciervos para comértelos ó venderlos.

—¡Ah! Señor, no son para mí.

—Pues ¿para quién?

—He jurado no decirlo.

—Y yo juro que te haré colgar de esta encina; veremos cual de los dos guarda mejor el secreto.

—¡Ah! señor; ¡perdon por mis hijos!

—¡Miserable! habla: ¿para quién matas mis ciervos?

—Para vos.

—¡Para mí! ¿quién te lo ha mandado?

—El príncipe Federico.

—¡Mi hijo!... No comprendo...

—Dijo que os gustaba comer la carne de ciervo, y prefiriendo la música a la caza, nos encarga que matemos un ciervo que lleva despues al palacio.

—Y... ahora ¿dónde está?

—En una caverna, en medio del bosque, donde se reúnen los músicos para tocar la flauta.

—Silencio y conduceme a esa caverna.

El concierto se estaba concluyendo; el príncipe tocaba su *solo*, recibiendo los aplausos de los cazadores músicos, cuando Guillermo Federico apareció como la cabeza de Medusa. No hubo necesidad de imponer silencio a los músicos; todos estaban pálidos, inmóviles y temblando. Despues de haber pronunciado con toda la fuerza de su voz el juramento más enérgico de la lengua tedesca, dijo:

—¡Ah! ¿de ese modo se respeta mi voluntad? Os he perdonado ya otra vez, señor *maestrillo*, y mañana ya vereis como castigo a los que desobedecen mis ordenes. En cuanto a vosotros, si habeis olvidado a Katt, os refrescaré la memoria.

Aquella tarde estaban presos los músicos. Los habitantes de Berlin, preveyendo el trágico fin de esta escena musical, se estremecían, recordando la espantosa escena de Castán, con el verdugo, el hacha y el cadalso cubierto de negro. Tres días estuvieron en una horrible ansiedad hasta que corrió una noticia por la ciudad que hizo descender el velo opaco que oscurecía aquel recuerdo. El rey se hallaba en cama gravemente enfermo por las fatigas del viaje y mucho más por haber oído el final

del *solo* de flauta. Felizmente para los músicos, el mal hizo rápidos progresos y algunos días despues, el 31 de mayo de 1740, murió el rey, terminando esta escena en que había luchado la vida de un hombre con la de muchos.

El príncipe real fué proclamado Federico II, y no necesitó en adelante cazar, para tener el gusto de tocar la flauta.

## Gacetas.

### Letrilla.

Al mirar el engaño por do quier  
dijo Santo Tomás, ver y creer.

He visto a mucho holgazán  
de los de conciencia estrecha,  
que andan de vida derecha  
tomando lo que no dan.  
Desmentirme no podrán  
si lo llegan a saber,  
puesto que es mi plan magnífico,  
ver y creer.

He visto a muchos cesantes  
con méritos a porfía,  
y no pasa un solo día  
en que no vea a mil bergantes,  
con sueldos exorbitantes  
los paseos recorrer,  
y yo respecto de sátrapas,  
ver y creer.

Hay políticos ramplones  
que no hallan quien no los venza,  
a quienes falta vergüenza  
como les faltan doblones.  
Con todas las situaciones  
sin duda los he de ver;  
y dirás viendo a estos máquinas,  
ver y creer.

Dicen que hay mujeres locas  
que a los hombres vuelven locos,  
yo conozco a algunos pocos  
sin juicio por unas pocas.  
Todos lo estamos a tocar;  
pero si dicen que el ser  
perdieron por tales tábanos,  
ver y creer.

Juan traga del presupuesto  
porque llegó a ser ministro;  
dicen que tocó un registro  
para abandonar el puesto,  
y yo, señores, en esto  
de abandonar el poder  
por su voluntad libérrima,  
ver y creer.

Ayer escuché con grima  
los quejidos de un alcalde  
que trabajaba de balde  
poniendo dinero encima.  
Mas ya que el bastón arrima  
porque otro le va a ceger,  
derrama abundantes lágrimas,  
ver y creer.

Pedro, con Petra se casa  
y tal momento desea:  
la Petra es bastante fea,  
tiene millones sin tasa,  
y si él dice que se abraza  
por ella en firme querer  
a pesar de ser tan horrida,  
ver y creer.

A mi me ensalza más de uno  
cuando delante me veo,  
y suele ser algún neófito  
que vuela de tino.  
Mas ya saben, que ninguno

me hace su farsa correr,  
pues como joven incrédulo,  
ver y creer.

El periódico ilustrado.—He aquí el sumario del número 59.

Texto:—«Revista de la semana» por Palacio.—«Escena de la vida militar en Méjico» por Belza.—«Ama y cree» por F. M. y Camacho.—«Exposición del Pacífico».—«Saint-Ló».—«El palacio de San James».—«Youssof Karam, jefe de los maronitas».—«El príncipe Couza, ex-roy de Valaquia».—«Antigua abadía de Logchamps».—«La terciaria»

Láminas:—Saint-Ló.—La exposición del Palacio.—El palacio de San James, en Londres.—Tumba de la reina Hortensiana y del emperatriz Josefina.—Youssof Karam.—El príncipe Couza.—Antigua abadía de Logchamps.—La terciaria.

### ¡Paciencia!

¿Qué tienen, resaladota  
de irresistible tus ojos  
que como el iman atraen  
y abrasan con fuego erótico?  
¿Qué tienen, bella morena,  
de angelical ó diabólico  
que a los dardos que disparan  
contra el mas esperto pollo?  
(y aunque dijéramos gallo)  
te se humillan amorosos?  
¿Qué tienen, niña, que tienen,  
que sus miradas, tan pronto  
alimentan esperanzas  
como celos impetuosos,  
ya significando aprecio,  
ya desdenes, y ya odio,  
y a los años traen inquietos  
y revueltos a los otros?  
¿Eres un diablo-que-rube,  
ó bien un angel-demonio  
con el disfráz de una hermosa,  
morena de negros ojos?  
¡Ay de mí! cualquier que sea  
valieras mil montes de oro,  
sino miraras a tantos  
aunque te mirasen todos:  
valieras un paraíso  
y mil y mil y mil troncos  
que inventa la fantasía,  
si mirases a uno solo.  
Pero esto no puede ser;  
brillan radiantes, hermosos,  
en tus ligeras pupilas  
soles mujeres que el otro  
y no puede recatarse  
luz que a la luz causa asombro:  
es fuerza que a todos mires,  
y aun así no vales poco,  
y yayas (Dios te perdone)  
hermosísimo pimpollo,  
causando sin pretenderlo  
innumerables destrozos.  
Es preciso que achicharrés,  
como a San Crispin, los pollos,  
que hagas cantar a los gallos,  
que causes mil alborotos  
y que a las casas de orates  
aumentes algunos locos  
hasta que el cielo permita,  
morena, eclipsar tus ojos,  
con otros, que, aunque bien valgan  
serán para tí bien poco.  
Ay, morena, ¿cuanta evidencia  
nos va a causar el dichoso!

Editor responsable. A. MARQUEZ PRADO.

Imprenta de Arteaga y compañía,  
Magdalena 3.

—104—

a su puerta, esta se abre, y temblando pregunta: ¿Judih?

—La señora está en casa, dijo tranquilamente el conserje.

Arturo lanzó un grito y se apoyó sobre la barandilla de la escalera para no caer.

Subió al primer piso, atravesó todos los departamentos y abrió la puerta del gabinete.

Estaba amueblado como otras veces; como estaba seis años antes.

La cena que había pedido antes de su partida estaba servida; y en la mesa había dos cubiertos.

Judih, sentada en un sofá, le dijo en el momento en que entró:

—Viene usted muy tarde, amigo mio.

Y le tendió la mano. Arturo cayó de rodillas a sus pies.

Aquí se detuvo el notario.

—Y bien—esclamaron todos, acabe usted.

El notario se sonrió y dijo:

—105—

Arturo no me ha contado más... Pero he aquí que comienza el tercer acto de *Roberto*.

—¿Que importa? acabe usted.

—Que más he de decir a ustedes?—Yo vengo de comer con ellos... y he firmado el contrato.

—¿Se casan pues?

—Ciertamente, Judih lo ha querido.

—Como última sorpresa sin duda.

—Acaso le tendrá ella reservada alguna otra.

—¿Cual? preguntó vivamente el abogado.

—Yo no sé nada, respondió el notario sonriendo, pero se asegura que el viejo duque su marido no la llamaba jamás más que «mi hija.»

En aquel momento se abrió la puerta de uno de los palcos segundos y Judih apareció en él, envuelta en su manto de armiño y apoyada en el brazo de su amante, de su marido.